



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN

CERTIFICACIÓN No. 016-2017
Tulcán, 29 de mayo de 2017

Ab. María Gabriela Guerrón Reascos, en calidad de SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN tengo bien:

CERTIFICAR:

Que en Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, realizada el 24 de noviembre de 2016, dentro del punto del orden del día 4. Informe de Alcaldía. Se tomó la resolución No. **179-2016/RE.CM.GADMT**, que dice;

Se RESUELVE por unanimidad en votación nominativa de los integrantes del Concejo en pleno, AUTORIZAR se realice el Primer Encuentro de Ciudades Fronterizas de América Latina, y que la máxima autoridad Suscriba el Convenio para la conformación del Consorcio Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudad Fronterizas, OLACCIF, bajo las condiciones y parámetros dadas a conocer por el Sr. Alcalde, así mismo se aprueba los aportes conforme a lo establecido.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad en virtud de que la referida resolución consta en el acta antes mencionada.

¡Sí podemos TULCÁN,
Avancemos...!

Ab. María Gabriela Guerrón R.
SECRETARIA GENERAL DEL GADMT

